GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

N/ref.: DGRH/CLD/SCF

GERENCIA DE LOS DEPARTAMENTO DE SALUD

El Decreto 123/2016, de 23 de septiembre, del Consell, acordó, en su Disposición Adicional Tercera, el cambio de denominación de la categoría de personal estatutario, auxiliar de enfermería, pasando a denominarse "técnico/a en cuidados auxiliares de enfermería".

Tras dicho cambio de denominación, se han formulado quejas por la falta de uniformidad en la referencia a la categoría profesional en las tarjetas identificativas del personal.

Por todo ello, y con el fin de facilitar la identificación del personal de nuestras Instituciones Sanitarias, se solicita la modificación de las tarjetas identificativas, con el fin de que en todas las que se identifique al personal de la categoría estatutaria "técnico/a en cuidados auxiliares de enfermería" se haga referencia a la misma con las siglas TCAE.

Valencia, 27 de diciembre de 2018

La Directora General de Recursos Humanos

Carmen López Delgado